



**Informe de la 18ª reunión del Comité de
Promoción y Desarrollo del Mercado
celebrada el 25 de septiembre de 2019**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día provisional	2
Tema 2:	Informe sobre la reunión del 27 de marzo de 2019	2
Tema 3:	Promoción del consumo y desarrollo del mercado	2
Tema 3.1:	Resultados de la encuesta sobre la Guía detallada	2
Tema 3.2:	Promoción del consumo de café en África	3
Tema 3.3:	Promoción del consumo de café en América Central	4
Tema 4:	Día Internacional del Café	5
Tema 5:	Otros asuntos	5
Tema 6:	Fecha de la próxima reunión	6

1. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, presidido por el Excmo. Sr. Durga Bahadur Subedi, de Nepal, celebró su 18ª reunión el 25 de septiembre de 2019 en Londres (Reino Unido), en la Organización Marítima Internacional.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día provisional

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [PM-62/19](#).

Tema 2: Informe sobre la reunión del 27 de marzo de 2019

3. El Comité aprobó el informe de la última reunión, celebrada el 27 de marzo de 2019, que figuraba en el documento [PM-61/19](#).

Tema 3: Promoción del consumo y desarrollo del mercado

Tema 3.1: Resultados de la encuesta sobre la Guía detallada

4. El Comité escuchó un informe del Jefe de Operaciones sobre los resultados de la encuesta sobre la actualización de la *Guía detallada para promover el consumo de café en los países productores*, que fue publicada por primera vez en 2004. El Comité había acordado, en la 17ª reunión de marzo de 2019, que era preciso actualizar la Guía para incorporar experiencias, tanto positivas como negativas, y reflejar los cambios en métodos de comunicación desde que se había publicado por primera vez. Se invitó posteriormente a los Miembros, en una encuesta en línea, a que compartiesen sus experiencias en el uso de la Guía y ofreciesen recomendaciones en cuanto a su revisión.

5. El Jefe de Operaciones informó al Comité de iniciativas basadas en la Guía que existían en Colombia, Costa Rica, El Salvador, la India, Indonesia, México y Uganda, y resumió las conclusiones de la encuesta. Los encuestados indicaron que la Guía era un instrumento útil para crear y poner en práctica programas de promoción en los países productores, y sugirieron que se iniciase un proceso de colaboración para su actualización, con el objetivo de crear una plataforma en internet interactiva para albergar la Guía. Temas concretos cuya inclusión se recomendó fueron: tendencias en el consumo mundial de café, calidad del café, promoción del café de calidad especial, información detallada sobre tueste, cadenas de valor sostenibles, cuestiones de salud y bienestar, turismo cafetero y programas de promoción dirigidos a mujeres y jóvenes.

6. El Comité acordó celebrar una reunión entre sesiones antes del 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café para elaborar el mandato de una consultoría que ayudase a actualizar la Guía y a buscar oportunidades de financiación. La fecha de la reunión se determinaría en consulta con el nuevo Presidente del Comité.

Tema 3.2: Promoción del consumo de café en África

7. El Economista Jefe informó al Comité del avance del proyecto de la OIC, financiado con el Fondo Especial, sobre consumo interno en África, que se describe en el documento [PM-63/19](#). El proyecto –ejecutado por la Organización Interafricana del Café (IACO)– estará encaminado a crear un sector cafetero sostenible en África mediante el aumento del consumo interno y el fortalecimiento de la industria regional de procesamiento.

8. Basándose en las lecciones aprendidas de la puesta en marcha del proyecto en Togo y Etiopía, se acordó volver a formular las actividades del proyecto de tal manera que se centrasen en tres componentes:

- i. Examen analítico del consumo interno y las actividades de tueste, de lo que se esperaba como resultado datos sobre el consumo en los países productores
- ii. Apoyo a la estrategia local en relación con el consumo interno
- iii. Fortalecimiento de la comunicación sobre café y salud

9. El Economista Jefe describió más a fondo la situación de la ejecución de cada componente del proyecto. Se había empezado la ejecución del primer componente en asociación con CABI, que estaba elaborando la metodología de recopilación de datos. El segundo componente se estaba sometiendo a revisión. La IACO había identificado un equipo de ejecución para cada país, con asistencia técnica de la OIC y CABI. En cuanto al tercer componente, se estaba haciendo una evaluación de profesionales e investigadores médicos que habían realizado estudios sobre el café y la salud.

10. A continuación del informe, un Miembro comentó que había habido escasa información relacionada con el proyecto por parte de la IACO después de la reunión para debatir el consumo interno celebrada en Etiopía en julio de 2019. El Economista Jefe aclaró que la concentración inmediata de la IACO había estado en recoger nombramientos para miembros del equipo local que trabajarían con el organismo de ejecución del proyecto en cada uno de los países. El siguiente paso sería ponerse en contacto con cada uno de esos países en relación con un cuestionario para evaluar el consumo local. En la 59ª Asamblea General Anual de la IACO, que se celebraría en Kenya en noviembre de 2019, se presentaría un examen de mitad del mandato del proyecto.

11. El Comité tomó nota de la puesta al día sobre la situación del proyecto.

Tema 3.3: Promoción del consumo de café en América Central

12. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado escuchó un informe del Sr. René León-Gómez, Secretario Ejecutivo de PROMECAFE, sobre la situación del programa de apoyo regional, financiado por el Fondo Especial, para la promoción de consumo interno en América Central.

13. El Sr. León-Gómez mencionó la Resolución 459 del Consejo Internacional del Café, que había llevado a la liquidación y desembolso de los recursos del Fondo Especial, y agradeció a la OIC, y también a Brasil y Colombia en especial, el apoyo prestado en el proceso.

14. El objetivo del proyecto de PROMECAFE –que recibió financiación por valor de US\$458.566– era aumentar un 30% la demanda de café en América Central y el consumo de café en la región. El proyecto, que ya estaba en el tercer año de ejecución, finalizaría pronto y concluiría con una reunión de trabajo planeada para febrero-marzo de 2020. Entre los resultados principales figuraba la creación de una red regional de integrantes del sector cafetero, creación de capacidad de dirigentes de instituciones cafeteras nacionales y una realineación de planes nacionales centrándose en los beneficios sociales, ambientales y para la salud vinculados con el consumo de café de alta calidad. El proyecto se había beneficiado de la orientación del Sr. Carlos Brando y la aplicación de las estrategias reseñadas en la Guía detallada de la OIC para promover el consumo en los países productores.

15. Un delegado manifestó su aprecio por la puesta al día sobre el uso de PROMECAFE del Fondo Especial y dijo que le había alegrado conocer el enfoque técnico que se había usado para optimizar los recursos de que se disponía y alentar el consumo interno de café.

16. Un Miembro solicitó información adicional acerca de las medidas que se habían adoptado en cuanto a lograr aumentar un 30% el consumo por habitante en la región de PROMECAFE. El Sr. León-Gómez explicó que el consumo de café en América Central, en especial entre los jóvenes, se había visto afectado negativamente por ideas erróneas acerca de los efectos del consumo de café en la salud. Para contrarrestar esa impresión, PROMECAFE había creado un enfoque transversal cuyo impacto se esperaba que fuese visible a medio plazo. Formaba parte de este enfoque: crear campañas específicas y material audiovisual sobre los efectos positivos del consumo de café; políticas como la de subvencionar el consumo de café en los recreos de las escuelas; armonización de planes de promoción de consumo de las instituciones cafeteras de toda la región; y adiestramiento e integración de los participantes de toda la cadena de valor de café en el proyecto.

17. Los Miembros tomaron nota del informe del Sr. León-Gómez.

Tema 4: Día Internacional del Café

18. El Jefe de Operaciones informó acerca de la campaña del Día Internacional del Café de 2019 que, en consonancia con la Resolución 465 sobre niveles de los precios del café, se había centrado en la sostenibilidad económica del sector cafetero. Manifestó su gratitud a la Asociación Nacional del Café del Japón (AJCA), la Fundación Ernesto Illy y la delegación de la Unión Europea en Rwanda, cuya ayuda había permitido a la Secretaría lanzar la campaña.

19. Elementos clave de la campaña fueron una página web del Día Internacional del Café de nuevo estilo, un vídeo que ofrecía escenas y sonidos de las diferentes etapas de la producción de café, un llamamiento a entrar en acción con el que se animó a los consumidores a que firmasen un compromiso en apoyo de unos ingresos dignos para los productores de café y un 'reto cafetero' que tenía diez preguntas diversas para interesar a los consumidores con hechos acerca del café. La campaña culminaría con un debate de alto nivel sobre tendencias actuales e innovación en el sector cafetero, organizado en colaboración con la Embajada de Suiza en Londres, que tendría lugar el 1 de octubre de 2019, Día Internacional del Café.

20. Hasta la fecha, la campaña había resultado en la organización de eventos del Día Internacional del Café en 23 países, más de 12.000 visitas al vídeo del Día, 6.500 visitas a la página web y 41.500 apariciones en los medios sociales.

21. Al final del informe se mostró a los Miembros un vídeo preparado por la AJCA para formar parte de su celebración del Día Internacional del Café en 2018.

22. El Presidente del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado se unió al Jefe de Operaciones en el agradecimiento a la AJCA, la Fundación Ernesto Illy y la delegación de la Unión Europea en Rwanda por el apoyo y la contribución a la campaña del Día Internacional del Café

23. Los Miembros tomaron nota del informe sobre la campaña.

Tema 5: Otros asuntos

24. No se trataron otros asuntos.

25. El Presidente dio las gracias a todos los oradores y Miembros del Comité por su contribución.

Tema 6: Fecha de la próxima reunión

26. El Comité tomó nota de que la próxima reunión ordinaria del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado tendría lugar en Londres (Reino Unido) durante la semana del 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, en abril de 2020.